

COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE SONORA



A LOS NOTARIOS, TITULARES Y SUPLENTE EN EJERCICIO, EN EL ESTADO DE SONORA:

PRESIDENTE
Lic. René Francisco
Luna Sugich

Los suscritos, Presidente y Secretario del Consejo Directivo del Colegio de Notarios del Estado de Sonora, con base en lo dispuesto en los artículos 30, 32, 33 y demás relativos de los estatutos que rigen la vida de este Colegio, se les convoca a la Asamblea Anual Ordinaria que tendrá lugar el próximo **SÁBADO 21 DE NOVIEMBRE DE 2026**, en las instalaciones del Colegio de Notarios del Estado, ubicadas en la Avenida Obregón número 65 poniente, de esta ciudad, en esta Asamblea habrá de elegirse al nuevo Consejo Directivo de nuestro Colegio para el ejercicio 2027-2028. Se señalan en **PRIMERA CONVOCATORIA** las **13:30 HORAS** y en **SEGUNDA CONVOCATORIA** las **14:15 HORAS**.

VICEPRESIDENTE
Lic. Marco Antonio
Rodríguez Félix

Nos permitimos recordarles que, de conformidad con el artículo 33 de los estatutos, la asamblea reunida en primera convocatoria funcionará legalmente con un quórum que represente cuando menos el 75% (setenta y cinco por ciento) de los miembros del Colegio y de conformidad con lo dispuesto en la parte final del mismo artículo, la asamblea reunida en segunda convocatoria se instalará legalmente con cualquiera que sea el quórum presente.

SECRETARIO
Lic. Jorge Israel
Gómez Unger

De conformidad con el artículo 10 inciso a) y 26 primer párrafo parte final de los estatutos, los miembros del Colegio NO podrán designar representante, por lo que deberán asistir personalmente.

TESORERO
Lic. Próspero Ignacio
Soto Castelo

La asamblea se llevará a cabo de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DIA :

PRO-SECRETARIO
Lic. Dolores Alicia
Galindo Delgado

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaración de quorum e instalación de la asamblea.
- 3.- Lectura por el Secretario del acta de la asamblea anterior y aprobación en su caso.
- 4.- Informe del Tesorero.
- 5.- Informe del Presidente del Comité de Fondo de Defunciones (FODE).
- 6.- Informe del Presidente.
- 7.- Discusión y aprobación en su caso de los informes rendidos.
- 8.- Elección del Consejo Directivo del Colegio de Notarios del Estado para el ejercicio 2027-2028, de conformidad con el procedimiento estatutario.

PRO-TESORERO
Lic. Máximo
Reynoso Othón

a).- Declaración por el Presidente de la asamblea, de la planilla electa por mayoría de votos, para integrar el Consejo Directivo del Colegio de Notarios para el Ejercicio 2027-2028.

b).- Toma de Protesta del nuevo consejo Directivo.

COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE SONORA



Nos permitimos notificar a ustedes lo anterior con base en lo dispuesto por el Artículo 28 de los Estatutos, mediante la presente **CONVOCATORIA** que será enviada a la cuenta de correo electrónico señalada por cada uno de los miembros de este Colegio y se publicará en la página oficial del mismo para que surta todos los efectos legales conducentes.

Hermosillo, Sonora, a 23 de octubre de 2026.

Atentamente

PRESIDENTE
Lic. René Francisco
Luna Sugich

CONSEJO DIRECTIVO DEL
COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE SONORA.



VICEPRESIDENTE
Lic. Marco Antonio
Rodríguez Félix

SECRETARIO
Lic. Jorge Israel
Gómez Unger

LIC. RENÉ FRANCISCO LUNA SUGICH
PRESIDENTE

LIC. JORGE ISRAEL GÓMEZ UNGER
SECRETARIO

TESORERO
Lic. Próspero Ignacio
Soto Castelo

PRO-SECRETARIO
Lic. Dolores Alicia
Galindo Delgado

PRO-TESORERO
Lic. Máximo
Reynoso Othón